

4. Los Datos

4.1. Descripción de la Encuesta Nacional de Empleo

Los datos usados en esta tesis provienen de la Encuesta Nacional de Empleo. La "Encuesta Nacional de Empleo" (ENE), se ha realizado en once ocasiones: 1988, 1991, 1993, y anualmente de 1995 al 2003, a través de convenios específicos entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), y el INEGI, con el propósito de obtener información a nivel nacional y para las áreas más y menos urbanizadas del país. Las encuestas son aplicadas entre abril y junio del año respectivo.

El tamaño de muestra correspondiente al levantamiento de 2002, se conformó por 169,839 viviendas, distribuidas de la siguiente forma:

En áreas más urbanizadas:

Urbano alto 117,431

En áreas menos urbanizadas:

Urbano medio 19,047

Urbano bajo 13,977

Rural 19,384

Dentro de la temática que cubre la ENE destacan para los propósitos de esta tesis la distribución por rama de actividad económica de la población económicamente activa, su nivel educativo, horas semanales dedicadas al trabajo e ingresos percibidos denominados en salarios mínimos.

La ENE fue diseñada con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico,

estratificado y por conglomerados. Por probabilístico quiere decir que las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de entrar en la muestra para cualquier miembro de la población. Estratificado significa que las unidades son agrupadas por características similares de tipo geográfico y socioeconómico. Es polietápico por que la unidad última de selección (vivienda) es seleccionada después de varias etapas, y es por conglomerados debido a que previamente se conforman conjuntos de unidades maestras de los cuales se obtiene la muestra.

Entonces, el diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos en la encuesta se generalizan para toda la población. La unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es la persona.

Para captar la información en el levantamiento de la ENE, se utilizaron la Tarjeta de Registro de Hogares (TRH), el Cuestionario Básico de Empleo y la Hoja de No Entrevista.

La TRH es un formato en el que se registran los datos básicos de cada unidad de muestra para ubicar la vivienda y sus hogares. El cuestionario básico de empleo se aplicó a todas las personas de 12 años en adelante en los hogares entrevistados para definir su condición de actividad e inactividad y obtener las características más importantes de dicha condición. Con el módulo agropecuario, aplicado en las áreas menos urbanizadas, se determinó la condición de actividad agropecuaria de las personas entrevistadas en los seis meses anteriores a la semana del levantamiento, definiéndose su posición laboral como sujetos agropecuarios. En la hoja de no entrevista se capturaron y clasificaron las causas de la no entrevista en las viviendas seleccionadas.

4.2. Justificación de los periodos escogidos

Originalmente se pensó considerar los resultados de la ENE desde el año 1988 hasta el año 2002. Esto incluiría todas las encuestas nacionales de empleo efectuadas, lo que coincide con el comienzo de la apertura comercial de México. Desafortunadamente, fue imposible conseguir a tiempo los resultados de las encuestas más antiguas, por lo que se utilizarán solamente los resultados de 1996 hasta el año 2002.

Durante los años 80, México experimentó un aumento en la inequidad salarial. Los salarios de los trabajadores con mayor nivel educativo y experiencia aumentaron relativo a los salarios de los trabajadores con baja educación y experiencia. Esto coincidió con una apertura masiva del sector comercial. En 1985, México anunció su anexión al GATT, finalizando 4 décadas de industrialización basada en substitución de importaciones. Se redujeron drásticamente la mayoría de las barreras al comercio en los siguientes 3 años, para en 1994 dar paso al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

4.3. Descripción de los datos

Analizando los datos nos podemos dar cuenta de que existe una tendencia a la alza en el nivel educativo de la población ocupada. Esto se ve reflejado en una disminución general del porcentaje de la población ocupada, tanto urbana como rural, con estudios menores a los 9 años de aproximadamente un 55% a un 45%. Esto seguramente se debe a cambios en la legislación mexicana que en 1995 volvió obligatoria la educación secundaria. Esta tendencia es más marcada en la población urbana que en la rural, que en general tiene una gran población sin instrucción, y el 65% no han concluido la educación

básica, mientras que en el sector urbano esta población solo representa el 34% en el 2002. (Tablas 1 a 3, en el anexo respectivo)

También hay un incremento en la población ocupada, tanto urbana como rural, con nivel profesional superior, que ha pasado de 11.91% en 1996 a 13.83% en el 2002, aun que la gran mayoría de estos profesionistas están concentrados en las zonas urbanas.

En las actividades que desempeña la población ocupada, notamos que la ocupación que más población concentra cambió en el periodo analizado, de ser las actividades agropecuarias a los servicios. De las principales ocupaciones (que concentran la mayor parte de la población), fue la única que tuvo una disminución. Pasó de un 22.49% en 1996 a un 17.88% en el 2002, mientras que el rubro de Otros Servicios pasó de un 20.17% en 1996 a 20.26% en el 2002. Las otras ramas que concentran una importante parte de la población son la de la industria de la transformación y el comercio, con aproximadamente el 20% de la población en cada una. La industria de la construcción mostró un aumento en el periodo analizado de un 5.10% a un 6.29%. El comercio también crece en un punto porcentual para pasar de 17.36% a 18.9%. La minería cayó de 0.18% a 0.13%, mientras que la rama de la explotación petrolera aumentó de 0.26% a 0.42%, creciendo casi al doble durante el periodo analizado. Los demás sectores no demuestran cambios de interés. Todo esto se puede observar en la gráfica 1, localizada en el Anexo 1 al final del presente trabajo.

Entre la población rural, la rama dominante es sin duda la de las actividades agropecuarias, que pasó de ocupar al 40.26% de la población rural en 1996 a ocupar al 34.73% en el 2002, pero a pesar de eso siguió manteniendo el primer lugar. También se aprecia que el aumento en la industria de la transformación se refleja mas en el sector

rural, donde se nota un crecimiento de un 12.71% a un 15.02%, mientras que en el sector urbano esta rama se reduce de un 20.44% a un 20.04%. Esto podría deberse a que la industria de la maquila se está ubicando ahora en pequeñas poblaciones en lugar de las grandes zonas urbanas.

Los otros sectores importantes, el de comercio y otros servicios se mantuvieron sin cambios relevantes en el sector urbano durante el periodo analizado. Las ramas de la construcción y el turismo tuvieron un crecimiento de aproximadamente un uno por ciento cada una. Esto se puede observar en las tablas 4 a 6 correspondientes a este capítulo.

En el análisis del nivel educativo por rama económica, resaltan por su composición las ramas de actividades agropecuarias, transportes y servicios conexos, alquiler de inmuebles y servicios financieros y la de otros servicios (Gráficas 2 a 5).

Notamos que en las actividades agropecuarias la población cuenta con un muy bajo nivel educativo, ya que la gran mayoría de la población ocupada (80%) cuenta con escolaridad primaria o inferior. El panorama va cambiando en los otros sectores, como en el de transportes y servicios conexos, donde la población ocupada tiene en su mayoría (60%) al menos la educación básica concluida. En la rama de servicios, casi todos los grupos de población están igualmente representados. Esto podría ser por la diversidad en el tipo de servicios que se incluyen en este rubro.

En el caso de alquiler de inmuebles y servicios financieros, se ve un cambio radical en la composición de la fuerza laboral, ya que por el grado de especialización de esta rama económica vemos que cerca de la mitad de la población ocupada en este sector son profesionistas.

Los datos completos de los porcentajes de la población por rama económica según

su nivel de instrucción pueden ser observados en la tabla 10. En este caso no dividimos los datos entre urbano y rural ya que de estas ramas la que sobresale en el ámbito rural es la agropecuaria, teniendo relativamente poca población dedicada a las demás ramas, y viceversa en el ámbito urbano.

Analizando la relación entre el nivel de instrucción y la rama de actividad económica, vemos que la población si instrucción se concentra principalmente en los sectores agropecuario, de la industria de la transformación, el comercio y el de otros servicios. Mientras más alto sea el nivel de instrucción de la población, va disminuyendo el porcentaje de ésta dedicada a las actividades agropecuarias, para distribuirse entre las demás ramas, pero principalmente las que se mencionaron anteriormente. La excepción es el nivel profesional superior, que además registra altos niveles de empleo en los sectores de administración pública y de alquiler de inmuebles y servicios financieros y profesionales. Estos datos se encuentran en la tabla 11 correspondiente a este capítulo.

En el análisis de los ingresos con respecto a la educación de la población, se observó una relación muy fuerte entre las dos variables. Mientras que la mayoría de la población con ingresos menores a un salario mínimo cuenta con una educación menor a la básica (secundaria terminada), la población que gana más de cinco salarios mínimos es en su mayoría profesionista. También se puede apreciar que los estudios profesionales están cobrando una mayor importancia con respecto al ingreso a través del periodo analizado, ya que en el rango menor a tres salarios mínimos el porcentaje de profesionistas ha ido disminuyendo (de 32% a 22%), para pasar a rangos superiores. El aumento más significativo ha sido en el rango de cinco a diez salarios mínimos, que aumentó de un 22% a un 28% (Tabla 12). Esto significa que el nivel profesional está

siendo cada vez mejor pagado. Esto se puede apreciar en las gráficas 6 a 10 incluidas a continuación.

Las gráficas 6 a 9 son resultado de la tabla 7, que se encuentra en el anexo 2 referente a este capítulo. Los cuadros 8 y 9 separan los datos del cuadro 7 entre la población urbana y rural. La gráfica 10 es resultado de la tabla 12.

Con respecto al análisis del ingreso de acuerdo a la rama de actividad económica, encontramos que la rama con percepciones más bajas es la de las actividades agropecuarias, ya que de la población que percibe menos de un salario mínimo, más del 45% se dedica a esta actividad. También debemos mencionar que este porcentaje ha aumentado durante el periodo analizado en aproximadamente un 10%, sobre todo a favor de la población ocupada en la rama de otros servicios, que ha disminuido considerablemente (de 25% a 17%).

En el rango superior a los diez salarios mínimos encontramos principalmente gente ocupada en la industria eléctrica, el comercio, servicios financieros y profesionales y otros servicios. En los rangos de salario intermedios, vemos que en su mayoría es gente ocupada en la industria de la transformación, comercio y otros servicios (las ramas que más población concentran). (Tabla 13)

En resumen, los datos nos muestran que el nivel educativo de la población ocupada ha aumentado en el periodo analizado. Esta tendencia es más marcada en las zonas urbanas que en el campo. Otro aspecto relevante es la disminución de la población ocupada dedicada a las actividades agropecuarias, aunada a una caída en las percepciones salariales de la población que sigue dedicada a este rubro.

En el aspecto salarial en relación con la educación, resultó, como se esperaba, una

alta correlación entre las percepciones y el nivel educativo. Esto se podría explicar por la exigencia de los sectores mejor pagados de contar con personal altamente capacitado.

Es interesante ver que las ramas con mayor porcentaje de población ocupada no se relacionan directamente con el sector comerciable, sino con los servicios. Estas ramas también resultan ser las que mejores salarios pagan.

De lo anterior, no detectamos a simple vista efectos (positivos ni negativos) de la apertura comercial en la desigualdad salarial. Se requerirá entonces un análisis más profundo para ver los efectos que causa el libre comercio en el aumento de la inequidad de los ingresos en México.